

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Comienza a las 6.30 de la tarde y termina a las 11.15 de la noche.

Preside el alcalde accidental señor Pérez San José y concurren los concejales señores Ros, Cegarra, Balseobre Miralles, Dorda, Noguera, Céspedes, Violado, Peñalver, Pérez Lurbe, Fructuoso, Zamora, Castillo, Hernández, Lorente, Romero, Morales, Escudero y Bonmati (C.).

Orden del día

Pérez Lurbe rectifica el acta de la sesión anterior, diciendo que la moción del señor Zaira creando el impuesto sobre miradores y balcones, que le parece plausible, no se aprobó sino que el acuerdo fué que pasase a estudio de una comisión para informar.

Bonmati también rectifica en lo que se refiere al acuerdo de declarar festiva la transacción con don David Nieto.

Con estas aclaraciones se aprueba el acta.

Por falta de número de concejales queda sobre la mesa un proyecto de transferencia de crédito.

Vuelve a la Comisión Informe en instancia de los empleados municipales señores Conesa y Peragón que solicitan aumento de retribución.

Se estaba largo debate al dar cuenta de Informe de la Comisión de Gobernación favorable a la solicitud del Conserje del Matadero don Manuel Hernández que pide que se nombre un propietario en dicho cargo.

Dorda pregunta si hay más solicitud de permisos de matadero y se le contesta vagamente.

Pérez Lurbe opina que antes de dar estos nombramientos debe verse si hay más solicitantes y últimamente que sea el Ayuntamiento el que resuelva y no se deje esto a la iniciativa de un concejal.

Hernández apoya estas manifestaciones.

La presidencia defiende el Informe diciendo que el cargo es de libre elección y que el solicitante es competente.

Pérez Lurbe:—No tengo nada que decir de la competencia, pero entiendo que primero se abra un concurso y después la libre elección entre los concursantes.

Noguera también aprueba el Informe de la comisión.

La presidencia:—¿Se abre concurso?

Morales:—No es reglamentario.

Zamora apoya también el Informe.

Hernández insiste en que en un concurso se justifican los méritos del solicitante.

Pérez Lurbe vuelve a manifestar que estos nombramientos deben someterse a la deliberación del Concejo y que así lo hizo el concejal fué alcalde. Añade que ya es sabido cómo la política otorga las interinidades en los cargos para luego después a la propiedad de los mismos.

Morales:—Esa teoría es errónea.

Bonmati trata de conciliar ambos criterios.

Balseobre, como componente de la Comisión protesta de que no se acepten sus informes.

Castillo defiende a la Comisión, diciendo que respeta a sus informes. (La presidencia se distrae con otro concejal).—Señor Alcalde, que estoy hablando.

La presidencia propone la votación.

Hernández protesta de que se le

obligue a votar el nombramiento de un individuo sin saber si hay otros con más méritos. Estima que debe abrirse concurso y darse publicidad al mismo.

Se promueve un lio. Varios concejales piden la palabra y la presidencia se niega a concederla por no haberse bien debatido el asunto. Dorda insiste en saber si hay más solicitantes a la plaza. Como la presidencia no le deja hablar, protesta enérgicamente de haber sido atropellado en sus derechos como concejal.

Puesto a votación el Informe, queda aprobado por 11 votos y 8 en contra.

Dorda se lamenta de no haberse satisfecho su deseo.

Hernández explica el voto en contra de la minoría socialista, que no es por el dictamen de la Comisión sino por la forma de conceder estos cargos.

Se desestima instancia de don Juan Martínez Moreno que pide quinquenio.

Se da cuenta de otro dictamen de Gobernación desestimando instancia del señor Zamora Catalán que solicita reposición en su cargo de portero del Matadero de Aves.

El asunto por lo visto es también de mucho interés pues se entabla otro largo debate, del que sacamos en limpio que el solicitante de reposición fué despedido del cargo por la Dictadura, que nombró en propiedad a otro Sr. que es el que actualmente lo desempeña, nombramiento que ha respetado la Comisión.

La presidencia dice que jurídicamente no se le puede quitar el cargo sin expediente y que sobre esto hay una disposición.

Castillo:—No estoy conforme con las palabras del señor Alcalde. Es un caso injusto y hay que reponer al que fué despedido por la Dictadura.

La presidencia:—Se iniciará expediente a los que le nombraron y cometerán esta ilegalidad.

Castillo:—Por estas cosas la República sufrirá algún perenne. Es secretario es muy amigo de las leyes de Maura (Risas).

Castillo (golpeando el púlpito):—Andamos muy mal. Hay que hacer más justicia. A eso ha venido la República.

Lorente:—Es muy ridículo traer aquí estas discusiones. Todo para por no asistir a las reuniones de las Comisiones sus componentes. Perdamos el tiempo.

El secretario informa que se dió un plazo para reclamación de los intereses.

Castillo:—Si se dieran plazos para hacer justicia me iría a mi casa. Estamos haciendo el Indio, atados y vendidos.

Por fin se acuerda que pase este asunto a la Comisión de Responsabilidades.

Se aprueban después los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Otros asuntos

Oficio del Ministerio de Trabajo sobre reforma del calendario. Enterados.

Oficio del Subdelegado de Hacienda sobre cupo mínimo de vinos y aumento de 5 céntimos por litro. Aprobado votando en contra Fructuoso.

Instancia de la sociedad de vende

deros de pesca lo «El Horizonte» pidiendo su reconocimiento. Confirmar.

Expediente de permula de terrenos de Guerra para construir en breve plazo la Casa Correos. Aprobado.

Se nombra comisión de concejales que visita mañana a Murcia al acto de trasladar los restos de Florida Blanca.

Moción para que se pida al Gobierno declare lesivo el contrato de Casas Barrias hecho por la Dictadura. Se aprobó por unanimidad.

Moción para que se suquiman las escuelas subvencionadas en los sitios donde han de establecerse las nacionales de nueva creación y a los maestros que cesen se les subvencione para establecer otras donde sea necesario. Aprobada.

Moción para que se dé validez a la nota de Aprobado para solicitar pensiones e subvenciones del Municipio. Se aprueba.

Moción relativa al Reglamento para régimen de la Bolsa Municipal del Trabajo. Queda sobre la mesa para estudio.

Los señores Pérez Lurbe, Zamora, Ros, Escudero, Hernández, Balseobre, Dorda y Fructuoso hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Cartagena el Excelentísimo señor don Miguel Rocha, Ilustre Ingeniero, presidente de la Asociación de Ingenieros Navales Españoles.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz recientemente un hermoso niño la distinguida señora doña Caridad Miguez, esposa del Ingeniero director de la Fabrica de Productos Químicos don Alfonso Torres, Bahrabuenas.

Sus cuentas quedarán nuevas con TINTÉ EP. N (patentado).

La fiesta militar de mañana

Con asistencia del comandante general de la tercera división, señor Riquelme, que viene de Valencia, se celebrará mañana a las 11 el acto de entregar las nuevas banderas a los regimientos de Infantería 33 y de Artillería de esta guarnición.

Tendrá lugar la ceremonia en la explanada del Muelle ante el monumento a los Héroes de Santiago y Cavite donde se reunirán las tropas en formación, marchando desde sus cuarteles con las banderas antiguas bicolors desplegadas.

La nueva bandera les será entregada con todos los honores y salvas de ordenanza, siendo despedida la antigua con iguales honores.

Terminado el acto, las tropas desfilarán por el paseo del Muelle ante las autoridades, que se situarán al lado del castillo.

La prensa ha sido atentamente invitada a la ceremonia por el Comandante militar de la plaza, coronel señor García Aizava, rogándonos levitemos desde estas columnas al público en general, el cual podrá situarse en la explanada ante el monumento a los Héroes para presenciar el desfile.

El general Riquelme era esperado esta tarde procedente de Murcia, a donde regresará mañana después de esta fiesta, para asistir por la tarde a igual ceremonia.

Nota oficiosa

Es muy grato a esta Alcaldía dar publicidad del siguiente telegrama recibido de Buenos Aires:

«Envío giro telegráfico mil pesetas ayuda obreros desocupados. Saúl de la. Joaquín Tornamira».

Este gesto tan simpático como altruista, pone de manifiesto una vez más los nobles sentimientos de los cartageneros.

Hasta aquellas tierras ha llegado el clamor de nuestras cuñas y no pueden en manera alguna nuestros paisanos, los que puedan mostrar insensibles a nuestras calamidades. Hermoso ejemplo que esta Alcaldía desea de todas veras ver secundado para bien de la pobre clase trabajadora que tanto lo necesita.

El concejal de este Ayuntamiento don Antonio Ros, ha recibido de Madrid el siguiente telegrama:

«Acabamos de despachar favorablemente ejecución obras travesía Dolar-San Antón Importan. telecientos mil pesetas.—Escudero».

Cartagena 25 septiembre de 1931.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

El cuerpo consular

En el despacho del Cónsul de Rumania don Luis Pelegrín, se reunieron anoche los señores que ejercen en esta Ciudad cargos consulares.

Concurrieron los Cónsules del Perú don José Moncada; de Alemania don Enrique C. Fricks y de Panamá don Ernesto Balbrea Palau, Vice-Cónsules, de Inglaterra don Pedro Miller; de Grecia don Manuel Carmona, de Holanda don Gonzalo Cabezas, Agentes Consulares, de Cuba don Alberto Gilgón y de Francia don Antonio Gómez Thomas.

Concurrieron en presentación los Vice-Cónsules de Bélgica y Portugal, señores Mediavilla y Portela.

Se acordó nombrar Decano al Cónsul del Perú Excmo. señor don José Moncada Moreno, que es el más antiguo y Secretario al más joven que lo es el de Panamá el Ilmo. señor don Ernesto Balbrea Palau.

El Reglamento quedó en estudio hasta nueva reunión.

A propuesta del señor Carmona se acordó celebrar un almuerzo íntimo el día de la Fiesta de la Raza.

GRAN HOTEL

Inauguración de la temporada

— MAÑANA —

The-Dansant

Señoras 2 Ptas.

Caballeros 2'50

Propina incluida

Se reservan mesas

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer terminó esta mañana

(Por telégrafo)

Madrid.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución, con caducados la palabra a Usanuco.

Este empieza justificando su intervención en el debate.

Dice que frente a la llamada conciencia catalana, hay una que se denomina «conciencia de España».

Añade que sólo debe darse a los pueblos que convenga, porque algunas veces no saben lo que piden.

Añade que el dentro de algunos meses se hiciera un nuevo plebiscito en Cataluña, el resultado sería muy distinto.

Trata del pacto de San Sebastián y dice que los elementos de la izquierda catalana nada tienen que ver en el cambalache que hubo. (Rumores).

Signa diciendo que muchas hablan de que han traído la República y hubiera sido mejor que nada hubieran hecho por traerla.

La República la trajo Alfonso de Borbón. (Grandes rumores y protestas.)

Yo tenía fe en mis predicaciones, pero sin creer en las moralías de Jesús, que luego han resultado de papel, y del peor, de papel sellado!

Combate la disciplina política, diciendo que sobre ella estará el interés nacional. (Protestas.)

No se explica la prisa que tiene en discutir el Estatuto.

Añade que se había macho de las ciudades que hay que tener por la República, pero mayores con los que de tenerse con España.

Si la República muere, España perderá otra pero, el mundo Español, se ha perdido todo!

(Impresión en casi toda la Cámara.)

Añade el señor Usanuco que la reforma agraria, cuya discusión ha sido aplazada es mucho más importante que las actuales minucias.

(Grandes aplausos). No debe confundirse desconfianza por desconfianza...

Termina diciendo que no ha venido a las Cortes por Salamanca, sino por España, y advierte que no tiene prisa en discutir lo que sea preciso.

J Ménez Azua explica el alcance de la fórmula acordada en la resolución que celebraron anoche los jefes de las minorías con los presidentes del Consejo y de la Cámara.

Dice que debe atenderse a la realidad, acordándose a Cataluña.

Añade que la opinión política se contraria a la Comisión, pero ésta no puede sacrificar a la popularidad los dictados de su conciencia.

En obsequio a la brevedad Ortega Gasset (don José) renuncia a intervenir en el debate.

Saborit anuncia que los socialistas votan en la fórmula acordada.

Company, justifica la actitud de la minoría catalana.

Añade que nunca pretendieron llevar con premura la discusión del Estatuto.

Lo que quiere es que el Estatuto